

(Cruz) /<sup>1</sup>

El capitán don Pedro de / Esforcia y San Román, a quien / los turcos  
cortaron las dos manos / por aberme allado minando / un fortino de  
ellos, como consta / de los papeles de beinte y siete / años de serbiçio a  
la Real Corona. / Y me a echo graçia para que se / me socorra en la  
estrema ne-/cesidad, que presento a su Se-/ñoría, y como me an echo  
fa-/vor las demás ciudades / de esta Real Corona, como / constará de los  
testimonios / del socorro que me an echo. / Y Vuestras Señorías mirarán  
con ojos / de piedad mi extrema nece-/sidad que la estimaré, que / el  
Espíritu Santo les conceda / en mayor grandeça del noble / deseo,  
etcétera. /

Capitán Pedro de Sfor-/cia (*rúbrica*)

---

<sup>1</sup> En el margen izquierdo del texto figura la siguiente anotación: “En 29 de octubre de 83 / libro capitular. /”